REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés, Isla, Veintiséis (26) de Abril de dos mil diecisiete (2017).

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

REFERENCIA

: EXP. No. 88-001-23-33-000-2016-00043-00

M. DE CONTROL

: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE

: OLGER SAUL ARROYO LEZCANO

DEMANDADO

: ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA

En vista de que la acción de la referencia fue excluida de revisión por parte de la H. Corte Constitucional mediante auto de fecha nueve (09) de febrero de dos mil diecisiete (2017)¹, archívese el mismo, dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

Magistrado

¹ Ver fl. 50 del expediente